

**PASOS PARA UNA INVESTIGACION
DE LA RELIGIOSIDAD, HOY, EN EUSKADI**

FELIPE BARANDIARAN IRIZAR*

*Calle San Juan, 25 entresuelo A.20110 PASAJES SAN JUAN (Guipúzcoa).

1

Los historiadores vascos, y no vascos, inciden hoy con curiosidad notable y resultados, a veces, excelentes en la Historia Económica y Social de nuestro País Vasco. No tiene la misma suerte lo relativo a la Historia de la Iglesia Vasca. En este aspecto, las lagunas son casi lagos. Mas tengo para mí que los Jesuítas durante el siglo XIX y principios del actual ejercieron una gran influencia en la modelación de la religiosidad de las gentes de nuestra tierra. Los Jesuítas, al pasar misionando por los pueblos vascos, crearon organizaciones religiosas para jóvenes y adultos que llegaron a ser cauces importantes de devoción y profundización de la vida cristiana en la sociedad vasca. También, a mi juicio, fueron ellos quienes imprimieron un sello puritano a las relaciones hombre-mujer en los pueblos. A falta de datos históricos, la Antropología nos puede guiar en el desbrozamiento de la compleja religiosidad de nuestros mayores.

A pesar de que me urge el afán obligado de ser breve, no puedo menos de ofrecer algunos datos, como el del Cardenal Gomá, nada sospechoso de benevolencia para con los vascos, quien en un documento suyo entregado al Cardenal Secretario del Estado Vaticano, en abril de 1936, afirmaba que «es un hecho innegable que Vizcaya representa hoy con Navarra, la región donde se vive más intensamente la vida católica de España». («La Guerra de Franco, los vascos y la Iglesia» por Juan de Iturralde, tomo primero pag. 323 - Gráficas Izarra, 1978). A ese documento respondía don Mateo Mújica, ala sazón Obispo de Vitoria, con estas palabras:

«Los bailes sueltos, trajes modestos, fiestas puras (de los Vascos), son harto conocidas para censurarlas ligeramente». (Op. cit. arriba). El Sr. Obispo Mújica recordaba, en el mismo documento, la religiosidad de los nacionalistas vascos, punto de mira de los ataques del Cardenal Gomá.

¿Cómo nos veían algunos políticos del Estado Español? El profesor Jurgen Nagel, de la Universidad de Bielefeld, al referirse a las relaciones mutuas entre catalanistas y nacionalistas vascos desde algunos años atrás, afirma que se rompieron con ocasión de la coalición entre Republicanos y Nacionalistas Vascos en 1931. El gran político catalán Cambó, calificó entonces al Nacionalismo Vasco como «Teocrático y Xenófobo» (La conferencia de Nagel tuvo lugar el mes de julio pasado en el marco del ciclo «Guernica, 50 años después». Fuente: «El Diario Vasco, 11-julio-1987-X1»). El día anterior a esa conferencia, el historiador y Profesor de la Universidad Pública Vasca, Sr. de la Granja, al hablar de las relaciones entre el Estado Español y el País Vasco, afirma que esas relaciones discurrieron «en verano de 1931, en un auténtico clima de Guerra Civil fomentado por el candente problema religioso y autonómico». Y añadió, también, con motivo de la visita que, en 1933, hizo el Presidente de la República Española a Bilbao, que «en esta ocasión el problema religioso junto con el autonómico, jugaron un papel importante en el descontento popular». (El Diario Vasco 11-julio-1987»). Puesto que no me llega tiempo para más, les recordaré que se informen acerca de la Historia del Proyecto del Estatuto Vasco que, en 1931, elaboró la «Sociedad de Estudios Vascos», y que se asumió en lo que se llamó «Estatuto de Estella», donde además de aprobarse, por la gran mayoría de alcaldes vascos, el articulado correspondiente, destacaron que el Pueblo Vasco debió entablar relaciones directas con el Vaticano independientemente del Estado Español. Todos estos datos, nos informan acerca de la vitalidad social de la fe católica entre los vascos de entonces. Dicho así, y era así, parecerá inconcebible para muchas gentes de hoy día.

Esta realidad profundamente religiosa del pueblo vasco justifica el intento del antropólogo para comprender e interpretar algo de la cultura de nuestras gentes hasta los años 60.

2

Mi posición teórica, en este empeño, es la de quien entiende que las existencias humanas y sus comportamientos, ya individuales ya sociales, están dirigidas por algo que les imprime un sentido. Este sentido viene derivado, principalmente, de los valores específicos de cada cultura. El significado de esas existencias, así orientadas, puede ser interpretado, aunque ello, como cualquier otro tipo de explicación, entrañe dificultades. Insistiré más, y añadiré con T. Parsons, que las normas, incluidos los ideales éticos, bien pueden ser tratados como fenómenos empíricos por el investigador; pero éste no podrá prescindir de la consideración de que ellos gozan de unas cualidades propias, y es la de que para los individuos que actúan, ellas son normas *e ideales*. Lo más importante es que esos ideales éticos, son considerados por los individuos como deseables, en grado significativo, y merecedores del esfuerzo tanto de las personas que actúan así, como en las condiciones en que actúan. «Este carácter activo de la relación de los hombres con la norma, su aspecto voluntarista y creador, es precisamente lo que nos induce a minimi-

zar cualquier enfoque positivista» (T. Parsons «La estructura de la Acción Social». Pag. 492 - Ed. Guadarrama 1968).

Cualquiera puede pensar, al leer esto, que desestimo la realidad material (La infraestructura) y las organizaciones que se derivan de ella (En cierto sentido «Estructura») hasta el punto de desconocer su impronta y condicionamiento en esferas varias de la superestructura, p. ej. en la religión.

No es realmente ese el caso. En relación a sistemas teóricos en la Antropología, y a los métodos que les amparan, me siento más bien ecléctico. Ciertamente es con todo, que mi filosofía personal no coincide con las de los sistemas teóricos como los de Harris Marvin, o Godelier. Y quierase o no, esto influye en la orientación básica del sistema teórico elegido. Creo que los hechos mismos me inducen a mantenerme en mi posición teórica que, en breves palabras, resumiré diciendo que es crucial el papel del propósito humano en la teoría de la cultura y que son los sistemas de valores los que nos mantienen orientados en este mundo cambiante. (Goodenough).

La realidad empírica, lo material nos acucia en el existir; pero no hasta el punto de hacernos olvidar que somos dueños de nuestro destino. Se comprenderá así que presente como hipótesis legítima la que supone que en un esquema de *espacio-tiempo concreto* que abarcaba la gran parte de *la zona rural pesquera, y de bastantes zonas urbanas, aún industriales, del País Vasco, desde finales del siglo pasado hasta los años 60 del actual, las ideas, valores y normas propuestas por la Iglesia Católica tuvieron una función integradora de la cultura en esos territorios y en ese tiempo*. Sin olvidarnos de que en algunas capitales de provincias vascas, la acción de la Iglesia fue bastante influyente en el ejercicio de esa misma función. Esta es la hipótesis, conceptualizada según lo ya expresado y concretada a un lugar y a un tiempo determinado que trataré de exponer.

3

Una hipótesis debe estar apoyada en datos empíricos. Ya, sin más, comenzaré una muy apretada descripción etnográfica. De todos los datos que aporto, muchos son de los que por mí fueron recogidos en dos investigaciones llevadas a cabo en dos lugares y en tiempos distintos. La primera practicada en *Ergoene*, barrio situado en el Alto Goierri vasco guipuzcoano entre 1955-66. Esta es una zona rural, y que conserva un fuerte carácter rural, a pesar de que un gran número de sus hombres se ocupan en empresas fabriles cercanas al mismo barrio. Un resumen de esa investigación fue publicada en el Libro-Homenaje a Caro Baroja. Mi otro trabajo de investigación, se refiere al pueblo de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa) y publicado bajo el título de «La comunidad de pescadores de bajura de Pasajes de San Juan» en 1982 (Distribuidora: «Librería Manterola» San Sebastián). Mi tío Don José Miguel de Barandiaran y Julio Caro Baroja han publicado monografías y otros trabajos referentes a temas etnográficos que atañen a mis propósitos, aparte de otros autores que, ahora, me es imposible citar.

Para llevar adelante mi descripción escogeré, entre otras posibles, la institución familiar vasca como eje en el cual se engarza la religión con la vida de la misma familia y con otras instituciones y organizaciones con las que, de una y otra forma, aquella entraba en relación. Iniciaré, pues, mi tarea partiendo desde el proceso mismo de socialización del niño hasta la edad adulta del mismo. En esta descripción, se dejan de lado otros muchos importantes aspectos de dicha socialización para ceñirme, exclusivamente, al aspecto religioso de aquella. El niño vasco, desde que era capaz para ello, era iniciado en el aprendizaje y conocimiento de las imágenes sagradas que existían en la casa (crucifijo, Virgen, Santos). Se tenía mucho cuidado en relacionar esas imágenes con alguna historia sobre Jesús, María o de algún Santo. El niño veía que, a la hora de la comida principal, se rezaban oraciones, generalmente dirigidas por la madre. Y, así mismo, que muchas veces se rezaba el rosario en familia. A los 6 años, más o menos, se le iniciaba en la Catequesis Parroquial y a los 7 años, hacía su primera comunión. Esta ceremonia no tenía ningún carácter solemne. Para entonces, el niño había observado que los padres practicaban ciertos actos religiosos en tiempos determinados. Se enteraban de que los adultos asistían todos los domingos a la misa en la Parroquia, y que esa misma tarde frecuentaban otra vez la iglesia para asistir a Vísperas y al Rosario. A los 7 años, el niño empezaba él mismo a participar en todos estos actos.

También comenzaba a conocer, y a practicar, cultos especiales en tiempo de Cuaresma, a lo que iba anejo el cumplimiento de los días de Vigilia y Ayunos. Cobraban especial dimensión religiosa la Semana Santa y las fiestas de la Pascua de Resurrección, del Corpus, las fiestas, y meses, consagrados al culto a la Virgen, a San José o al Patrón principal del pueblo. Era también introducido en la práctica de devociones, como el de los «Nueve Primeros Viernes» del mes. Observaba que se le daba especial interés a la confesión y comunión en tiempo Pascual. Así aprendía el niño a distinguir tiempos y lugares sagrados de los del resto de la vida profana.

Aún antes de los 7 años y, sobre todo después, gracias a la ayuda familiar, asociada a la Catequesis Parroquial, se le iniciaba en el desarrollo de la conciencia moral, es decir, en el del sentimiento de la culpabilidad. Así se le inculcaban, con gran empeño, los «Diez Mandamientos de la Ley de Dios» y los «Cinco Mandamientos de la Iglesia». Ya antes de los 7 años, los familiares, sobre todo las mujeres, le advertían diciendo «Hori pekatu da» = «Eso es pecado», en ocasiones como las de alguna mentira, alguna desobediencia, algún pequeño robo, o cuando se pegaba o insultaba a alguien, etc. En la escuela, en aquel tiempo, era habitual la enseñanza religiosa que confirmaba el interés de los padres por aquella.

A los 10 años, o hacia los 12, hacía lo que se llamaba «Komunio Haundia» = «La Comunión Solemne». En esta oportunidad, los niños comulgantes se vestían con ropas especiales, la iglesia Parroquial se cubría de gala y en casa se hacía una comida especial. En algunos sitios, cuando estos comulgantes, después de la ceremonia religiosa, se dirigían con algún familiar a

hacer alguna visita a otros familiares o a personas amigas de aquellos, se le decía p. ej. «Hemendik aurrera oso ona izan behar zara» = «De aquí en adelante tienes que ser muy bueno». Esto reflejaba el carácter religioso con que era considerado este acto de la comunión solemne.

Después de esto, para el chico empezaba una nueva etapa. En el caserío ellos sobre todo, comenzaban a ayudar a sus padres. En el pueblo costero ya salían al mar, en motoras o en otro tipo de embarcaciones, a pescar con el padre. Todo esto también daba pie para que los niños pudieran pecar de que sus padres no se desentendían de lo sagrado en esas actividades económicas. Veían que el cura bendecía los campos o las embarcaciones, observaban que, en día de tormenta, el sacerdote hacía conjuros contra ella, o que las mujeres de los pescadores acudían a rezar por sus maridos e hijos p. ej., a la Iglesia del Cristo de Bonanza en Pasajes. Y así, otros varios ritos con los cuales los diferentes modos de producción económica quedaban de alguna manera sacralizados.

Desde el momento en el que el niño y la niña hacían la comunión solemne, el chico ingresaba, casi automáticamente, en la «Congregación de San Luis Gonzaga» y la chica en la «Congregación de Hijas de María». Unos y otras tenían como obligación el comulgar, en una misa común a cada congregación, todos los meses. Hacia la pubertad, de una forma o de otra, se enseñaba al chico, sobre todo gracias a los sacerdotes, que la masturbación era pecado. Era raro que ese consejo se diera a las chicas, pues apenas era conocido ese acto sexual en ellas. Así seguían, gran parte de los jóvenes, cumpliendo esos deberes religiosos al igual que el de la Misa Dominical. A cierta edad, ya cuando la sociedad estimaba que las chicas podían bailar, la Iglesia y la familia insistían en que ellas no bailaran más que al baile suelto, nada de valeses, o «Baile agarrado», como se decía. La Iglesia ejerció en relación a esto, en unión con las familias, una vigilancia estrecha, sancionando la transgresión de esa norma con sanciones punitivas que tenían lugar dentro de un acto religioso. Las madres procuraban que las hijas no cayeran en esa falta, pues ello constituía una fuente de habladurías entre las vecinas. Esto revela, por una parte, el prestigio social de la Iglesia y del sacerdote entonces, pero, por otro lado, también, sus abusos.

Es un dato a destacar que a los chicos no se les prohibía expresamente el baile agarrado, al igual que no se les exigía como a la chica, que antes de la anochecida volvieran a casa. Esto es un caso de comportamiento dual relativo al mismo objeto: El sexo. Si el joven o la joven iniciaban un noviazgo, sabían que un desliz, con el consiguiente embarazo de la novia, sería grandemente repudiado por la sociedad. Las manifestaciones amorosas entre los novios debían ser muy contenidas. En todo esto, las jóvenes sentían fuertemente sobre sí el control social. Me es imposible hablar sobre la moral pública, controlada por la Iglesia, sobre las relaciones de vecindad, etc. Tan solo insistiré, en que la coherencia entre la religión y opciones políticas era muy grande. Baste señalar que, en las elecciones parlamentarias de 1933, el 73'93% de los votos guipuzcoanos correspondieron a los partidos católicos y

que, en febrero de 1936, ocurrió casi otro tanto. Y podría añadir, gracias a los datos de mis investigaciones, que bastantes republicanos que votaban candidaturas de estos partidos, cumplían con el precepto de oír misa los domingos.

4

Sobre algunas cosas dichas en la sección anterior, me permitiré hacer algunas reflexiones. La impotencia del niño y el número de posibilidades de adaptación son las que confieren gran importancia a los factores socioculturales en el desarrollo del mismo. El comportamiento humano tiene mucho que ver con la afectividad, pero también muchísimo con el conflicto que al niño le proporciona la experiencia del mundo, es decir: El ambiente natural y social. La relación con la cultura hace que el niño, y aún más adelante, experimente las sensaciones, desagradables o gratificantes, inherentes a las disciplinas corporales, a la de la autoridad (Paterna, Eclesial, del Profesor, de las personas mayores, etc.) que le urgen a tomar ésta o aquella decisión y a sufrir la presión de las diferentes instituciones que le rodean.

También empieza a conocer el complejo entramado de Estatus, Roles, Clases sociales y Categorías. Todo esto constituye la «Visión del mundo» que el niño, al socializarse, va internalizando. La ansiedad provocada por estos contactos puede dar lugar a que se susciten en el niño sistemas de defensa que permiten que el individuo se adapte con mayor o menor éxito a las condiciones dadas. La mayor o menor fortuna en lograrlo hace que el individuo sea aceptado o no aceptado, estimado o no estimado. La aprobación por parte del grupo social correspondiente es una de las mejores gratificaciones que empujan al individuo hacia una mayor integración con su grupo humano.

Me excuso voluntariamente de explicar los efectos en la Psique del niño por parte de los diferentes estímulos socio-culturales, sobre todo los relativos a la múltiple relación entre madre e hijo, de las disciplinas respecto a los esfínteres, etc. No soy psicoanalista, solo podría aportar datos. Para su interpretación me remito a la doctora Crawford quien, según creo, es la única que ha estudiado estos y otros aspectos relativos a la socialización del niño vasco en tiempos más recientes. A ella me remito.

Llegado aquí, tan solo apuntaré algunas observaciones. Bien conocido es que los sistemas de valores, entre otros, influyen en la estructura de la «Personalidad de base», según la teoría de Kardiner, o la teoría del «Carácter social» de Fromm. Es conocido que este último en su teoría, atribuye a las ideas políticas, filosóficas y religiosas una gran importancia. Por mi parte, tan solo destacaré que, en primer lugar, pienso que la idea de Dios-Juez Supremo, ha influido grandemente en la conciencia religiosa del niño vasco; de ahí, los remordimientos por las culpas y el temor al infierno o, por el contrario, la satisfacción gratificante de estar en paz con Dios y la esperanza del

premio en el cielo. Juzgo que este carácter del Juez Supremo es una proyección de la experiencia vivida y de la ansiedad en relación con las autoridades relativas a las diferentes instituciones que actuaban sobre él. En segundo lugar, considero que la insistencia en la noción del pecado ha podido tener efectos diversos: el de una aceptación normal del sentimiento de culpabilidad, tan generalizado en la gente vasca de entonces, o también una banalización del mismo, en el futuro, por el uso abusivo en la aplicación del «Hori pekatu da», en bastantes casos que en verdad no eran tal pecado. En tercer lugar, : a) Estimo que la sublimación gracias al ideal de pureza de la Virgen María propuesto por la Iglesia, ha evitado que la represión del instinto sexual haya acarreado graves consecuencias psíquicas, pero, b) al mismo tiempo creo que se debe estudiar, si ello es factible, si la experiencia sexual de esas jóvenes, ya en el matrimonio, ha sido feliz o no. En cuarto lugar es posible afirmar, que la internalización de la religión católica produjo en la sociedad vasca un tipo de persona de apreciable moralidad. Esto ha sido reconocido fuera del País Vasco en tiempos anteriores al actual.

6

Teniendo en cuenta los datos etnográficos que me ha sido posible ofrecer en tan breve espacio de tiempo, me permito presentar algunas consideraciones relativas a esos datos y a otros muchos que pudieran ser aportados. La orientación última de la persona, digamos su cosmovisión, es la que otorga a aquella su unidad interior y, a sus comportamientos, una configuración que la hace inteligible como tal persona. Sin esa unidad la vida humana se dispersa en actividades que son meros hechos, sin interconexión ni jerarquización relacionadas con un proyecto rector exigible a un ser racional y libre. La búsqueda, por el sociólogo y antropólogo, del significado del destino de la persona humana dentro de la estructura de la sociedad es tarea importante. Las diferentes filosofías y religiones son las que, de manera especial, contribuyen a la decantación del sentido de la vida humana. Aquí, dentro de los parámetros en que nos movemos, ha sido la Iglesia Católica la que ha brindado a sus seguidores vascos, que eran la mayoría, unas ideas, valores y normas que daban un sentido religioso a la totalidad de sus biografías personales, incluido su estilo de morir, auxiliado con los últimos sacramentos de la Iglesia y, como derivación de esa influencia, aquí se encarnó su espíritu en las diferentes esferas de la actividad humana. Vuelvo a recordar, por su gran relevancia, que la socialización del ser humano dentro de la cultura vasca consistió, en muy buena medida, en la internalización de la visión religiosa del mundo y de la consiguiente aprehensión del significado que le correspondía. Más arriba se han esbozado, nada más, algunos elementos del sistema socio-cultural existente en el País Vasco. Ala familia, y teniendo a ella como eje en nuestra exposición anterior, hemos ligado la economía, los grupos de vecindad, la moral pública, la política y, sobre todo, la religión. Son todos

ellos necesarios para la satisfacción de las necesidades bio-psíquicas propias del ser humano que vive en grupos e instituciones. Las estructuras propias de cada una de esas instituciones funcionan, en parte, autónomamente y, por otro lado, en mutua interconexión. Todas esas cosas se necesitan entre sí y, a la vez, se condicionan unas a otras por razones que nacen de la propia existencia humana, individual y social. Es, ahora, oportuno señalar que todas las instituciones o formas de relaciones sociales pautadas tiene significación o sentido sólo desde la cultura, que es la que proporciona las formas y valores que dan significación a los intercambios sociales que no sean debidos al puro azar.

La integración cultural presupone elementos distintos entre sí que, en unos momentos dados, se ajustan y se adaptan mutuamente, dando al conjunto de la cultura un cierto equilibrio. Ello nos hace capaces de enfrentarnos con algo que aparece como un todo inteligible en el que es posible detectar el núcleo fundamental de valores, asociados a lo emocional, que dan a dicha cultura su vitalidad y, a los individuos, motivación para adherirse a los diferentes patrones culturales, (Linton). Ese núcleo fundamental que contribuía a la integración de nuestra cultura vasca era el de los valores religiosos. Así se explica el aforismo, que corría entre las gentes del pueblo, de «Euskaldun-Fededun». Este dicho popular era expresión de una constatación de un hecho social y, por supuesto, no impuesto por otras razones que las que nacían de la Fe que les era común. Estoy convencido de que cualquiera que sea el método utilizado para captar aquel entramado cultural, el hecho religioso se impondría, por sí mismo, al investigador como algo imprescindible para la comprensión de esa cultura. Tal era su fuerza. Aunque, ciertamente, debo advertir que pueden darse, acerca de esa vitalidad religiosa, otras interpretaciones teóricas.

Lo hasta ahora afirmado, no evita el que dentro de una cultura se produzcan inconsistencias lógicas, o que se dé una gama de comportamientos personales en desacuerdo con lo socialmente establecido. Tampoco se puede evitar el pensar que en muchos comportamientos, que llamamos costumbres, aparezcan las rutinas en las que la conciencia juega un escaso papel. Ni la integración de la personalidad es total, ni la de ésta con la cultura, ni de la cultura en sí misma. En cualquiera de estos casos caben desajustes, en grado mayor o menor, sin que por ello la cultura corra peligro de desintegración. Diría aún más, que los desajustes culturales revelan iniciativas personales o influencias exteriores que afectan a los individuos en orden a la asunción o rechazo de esas novedades. La cultura no es estática, sino dinámica, y siempre está en proceso más o menos lento, o más o menos importante de cambio. Si no fuera así, moriría anquilosada.

Henos ya inmersos en el cambio socio-cultural de nuestro País Vasco. Los años 60 marcan la aparición de nuevos rumbos para nuestra cultura. Otra vez la historia viene a ser la acompañante necesaria para ayudarnos a interpretar este fenómeno de cambio. Este recurso a la historia, es decir ala descripción del proceso, forma parte de mi metodología. No es mi intento el realizar ahora ese tipo de análisis. No hay tiempo para ello. De manera casi esquemática he escrito ya en mi obra «La comunidad de pescadores de bajura de Pasajes de San Juan» acerca de lo que ocurrió en ese pueblo. Mas, no puedo evitar el señalar que los portadores de las nuevas ideas sabían muy bien cuál era la institución que debían apearse de su liderazgo: la Iglesia. Tampoco puedo ocultar que algunos jerarcas de la Iglesia y parte de los clérigos de ese tiempo no estuvieron a la altura de las circunstancias. Sin que lo pretendieran, ni quizás lo esperaban, influyeron en la secularización de la sociedad vasca.

Por otra parte, es preciso subrayar que el cambio producido en el País Vasco fue, en gran medida, efecto de los conflictos entre ideas y valores contrapuestos. De todas maneras, es necesario averiguar otras influencias que podían haber ejercido influencia en el cambio p. ej., el factor económico. Pero, a este respecto, también se debe recordar que la justicia que aquí se reclamaba en los años 60 y principios del 70, principalmente tenía que ver con la insatisfacción política que reclamaba el reconocimiento de los derechos políticos de nuestro pueblo. Esta era la injusticia que más hería ala Comunidad Vasca. En cualquier caso, no parece concebible un estudio sobre el fuerte cambio socio-cultural operado en nuestra tierra sin un referencia histórica, antropológica o sociológica a la situación anterior, que denominamos como la «cultura tradicional».

El ayer persiste, aún hoy día, en grupos de edades y sexos de forma bastante perceptible. La religiosidad, visible todavía de modo muy apreciable y la realidad, fácilmente constatable, de una gran estabilidad de la familia vasca, sobre todo en los matrimonios de 35 años para arriba, y otros elementos culturales que se pueden observar, son una muestra del «Continuum cultural» que prosigue a pesar de los cambios que todos vemos y experimentamos. También parece que es algo que pertenece a la realidad el que, para muchos vascos de hoy, los partidos políticos, sin olvidar otras causas que provocan la dispersión de las cosmovisiones hoy existentes, vienen a ser los proveedores de nuevas ideas y valores que sustituyen a los anteriormente vigentes. Por diversos cauces, los hombres y mujeres vascos de hoy hallan excusa o base para otras interpretaciones del mundo y del hombre, abiertamente laicos y secularizadores. Pero, a su vez, parece que se puede afirmar, y los hechos son testimonio de ello, que no pocos afiliados o simpatizantes de partidos radicales y revolucionarios, que están en pugna con la Iglesia, conservan ideas y valores de carácter católico y practican la asistencia regular a los cultos y ritos de la Iglesia.

La confusión ideológica existente no impide el que, de manera casi generalizada, las familias deseen para sus hijos una educación cristiana. Bastantes indicios revelan que esta sociedad vasca actual, no sólo no ha aniquilado el pasado, sino que éste vive en buena medida entre nosotros. Otro problema muy diferente, cara al futuro, es el de las actitudes y valores de la juventud actual.

Para terminar, propongo unas preguntas que tienden a plantear nuestra situación: a) ¿Qué ha cambiado, p. ej., en lo religioso?, b) ¿Quiénes han cambiado? (Qué grupos de edad, qué categorías o clases sociales, qué instituciones, etc.), c) ¿Cómo se ha cambiado? (Cómo se ha realizado el proceso de cambio y qué factores han influido en el mismo), d) ¿Por qué se ha producido este cambio que observamos en el País Vasco? Según hemos dicho más arriba, bastantes elementos de la cultura tradicional aún permanecen. ¿Mas, continúan con la misma fuerza de antes, con el mismo sentido originario...? Y así se pueden hacer varias preguntas. Todo lo que acabamos de decir es un esbozo de un programa a realizar a largo plazo o medio plazo.